



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2011
13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA**

Ciudad de **YANGUARDIA**

Alamir



2012 Año por la Cultura de la Legalidad

México, D.F., a 29 de marzo de 2012

INVEADF/DG/078/2012

LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD
Y CUENTA PÚBLICA
PRESENTE

En atención al oficio número SFDF/SE/0400/2012, donde se solicita el Informe de Cuenta Pública 2011 y los Estados Financieros, presupuestales y económicos correspondientes al ejercicio 2011, incluyendo Dictamen del Auditor Externo de acuerdo a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal e Instructivo de Elaboración y Presentación de los Informes de las Entidades del Gobierno del Distrito Federal, el cual deberá ser entregado a más tardar el 30 de marzo de 2012.

Al respecto y con el propósito de dar cumplimiento, se envían en medio magnético y forma impresa en original y copia los informes de cuenta pública solicitados, debidamente requisitados, correspondientes al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal.

Cabe hacer mención que no se envía el Dictamen del Auditor Externo, debido que con fecha 27 de marzo del presente se informó a este Instituto la designación del Despacho de Auditores Externos Russell Bedford México, S.C., derivado de la declinación del Despacho de Auditores Externos García Cepeda & Asociados, S.C., por lo que en cuanto se tenga será enviado a esa Dirección General.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL

LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ

RECIBIDO
2012 MAR 30 12:12
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA

5314

- c.c.p. Lic. Marcelo Ebrard Casaubón.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
 - Lic. Armando López Cárdenas.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
 - Subsecretaría de Egresos.- Presente.
 - Ing. Mario Klip Gervitz.- Consejero Presidente.-Presente.
 - Dirección General de Política Presupuestal.- Presente.
 - Lic. Gabriela Baltazar Machaen.- Directora General de Egresos B.- Presente.
 - Mtro. Octavio Enrique Cruz Flores.- Coordinador de Administración.- Presente
 - Lic. Angel Capetillo Acosta.- Director de Integración de Cuenta Pública.- Presente.
 - Lic. Raúl Castillo Manríquez.- Contralor Interno en el INVEADF.- Presente.
 - Javier Elías Ramírez Ramírez.- Director de Administración.- Presente.
- En atención a los folios 92, 75 y 63
ASPS/OECF/JERR/LYB*

Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal
Calle Carolina No. 132 Col. Noche Buena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720
Tel. 47 70 77 00

Ciudad de **vanguardia**

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS PROPIOS					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
- OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE	353,065,944.00	338,234,296.00	338,234,296.00	-14,831,648.00	A) EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE SE SOLICITO UNA REDUCCION LÍQUIDA AL PRESUPUESTO AUTORIZADO DEBIDO A QUE NO FUE DICTAMINADA CONFORME A LO ORIGINALMENTE PRESUPUESTADO, LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA LA CUAL PERMITIRÍA ATENDER DE MANERA ADECUADA LA ACTIVIDAD VERIFICADORA, CUMPLIENDO EL OBJETIVO POR LA QUE FUIMOS CREADOS.
				0.00	B) NO EXISTE VARIACIÓN
- GASTO DE CAPITAL	0.00	9,838,416.95	9,838,416.95	9,838,416.95	A) EL 14 DE FEBRERO DE 2011, SE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 7 APARTADO "A" INCISO G DE LA LEY DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, LA CUAL TRANSFIERE LAS FACULTADES EN MATERIA DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTE QUE DESEMPEÑABA LA SETRAVI, RAZÓN POR LA CUAL SE ASIGNARON RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO EN GENERAL CON EL FIN DE DAR INICIO A LOS TRABAJOS EN MATERIA DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTE.
				0.00	B) NO EXISTE VARIACION

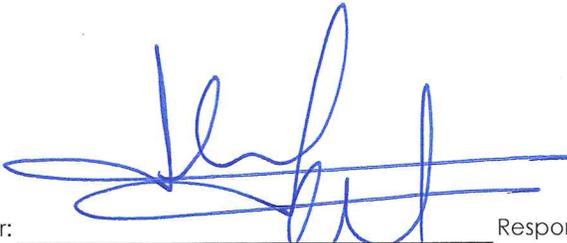


IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: ^{1/} - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL FINANCIAMIENTOS - INTERNOS - EXTERNOS					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	353,065,944.00	348,072,712.95	348,072,712.95		

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Titular: 
 LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
 DIRECTOR GENERAL

Responsable: 
 MTRO. OCTAVIO E. CRUZ FLORES
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: ^{1/} - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL

IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

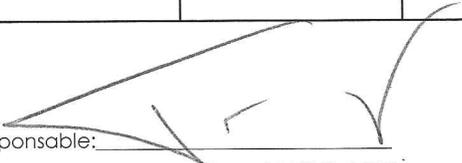
UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					VAR 5-4=(6)
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
APROVECHAMIENTOS						
PRODUCTOS	"NO APLICA"					

Titular:


LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:


MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
"NO APLICA"			

Titular:


LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:


MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
"NO APLICA"			

Titular:



LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:



MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

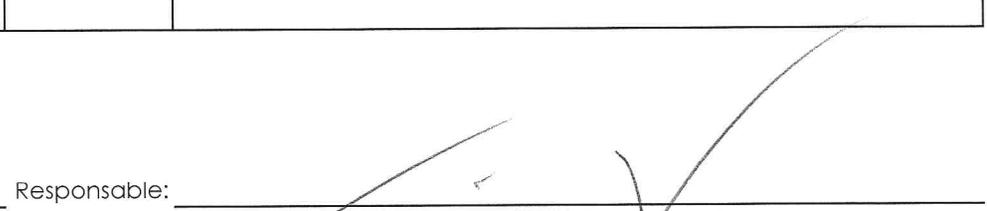
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE	353,065,944.00	338,234,296.00	287,343,188.04		
1000	316,248,841.00	295,635,865.63	254,944,758.89	61,304,082.11	A) SE TENÍA CONSIDERADO RECURSO EN EL PRESUPUESTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO, MODIFICANDOLA E INCREMENTANDOLA A LAS NECESIDADES DE OPERACIÓN Y CON ELLO ATENDER DE MANERA ADECUADA LA ACTIVIDAD VERIFICADORA, SIN EMBARGO NO FUE DICTAMINADA LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, POR LO CUAL SE SOLICITARON REDUCCIONES LÍQUIDAS AL PRESUPUESTO ORIGINAL. B) SE TENÍA CONSIDERADO RECURSO EN EL PRESUPUESTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO, MODIFICANDOLA E INCREMENTANDOLA A LAS NECESIDADES DE OPERACIÓN Y CON ELLO ATENDER DE MANERA ADECUADA LA ACTIVIDAD VERIFICADORA, SIN EMBARGO NO FUE DICTAMINADA LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA.
2000	10,786,101.00	10,279,646.04	7,442,233.57	3,343,867.43	A) SE REDUJO LA COMPRA DE PAPELERÍA, GASOLINA DE VEHÍCULOS OFICIALES, ASÍ COMO EL EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL ESPECIALIZADO EN FUNCIONES DE VERIFICACIÓN. B) SE OPTIMIZÓ LA COMPRA DE GASOLINA PARA VEHÍCULOS OFICIALES, EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL ESPECIALIZADO EN FUNCIONES DE VERIFICACIÓN, ASÍ COMO EN LA COMPRA CONSOLIDADA CON LA OFICIALÍA MAYOR PARA LA ADQUISICIÓN DE TONNERS.
3000	26,031,002.00	32,318,784.33	24,956,195.58	1,074,806.42	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A QUE EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE REALIZARON REDUCCIONES DEBIDO A QUE EL ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS INICIO EN EL MES DE JULIO, ASÍ COMO SE OPTIMIZÓ CON EL ARRENDADOR DEL INMUEBLE EL SERVICIO DE INTERNET. B) LA VARIACIÓN ES DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE NO SE UTILIZÓ RECURSO PARA EL SERVICIO DE INTERNET, YA QUE ES SUMINISTRADO POR EL ARRENDADOR DEL INMUEBLE, EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DIÓ INICIO EN EL MES DE JULIO.
				7,362,588.75	

ECG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	
GASTO DE CAPITAL	0.00	9,838,416.95	7,195,993.96		
5000	0.00	9,838,416.95	7,195,993.96	-7,195,993.96	A) NO SE TENÍA PRESUPUESTO AUTORIZADO DE ORIGEN Y DERIVADO DE LAS NUEVAS ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DICTAMINACIÓN DE PLAZAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN MATERIA DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTE FUE NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO.
				2,642,422.99	B) SE OBTUVIERON ECONOMÍAS EN LAS COMPRAS CONSOLIDADAS CON LA OFICILÍA MAYOR EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE, ASÍ COMO EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA DE MOBILIARIO.
TOTAL UR	353,065,944.00	348,072,712.95	294,539,182.00		

Titular: 
LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable: 
MTRO. OCTAVIO E. CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PARTIDAS	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
"NO APLICA"						

Titular: _____

LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable: _____

MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03	01	13	Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia Los procesos y servicios administrativos mejoran Atencion Ciudadana, Trámites y Servicios	Documento	240.0	240.0	279.0	1,555,372.00	1,326,231.48	1,254,113.26
								1,555,372.00	1,326,231.48	1,254,113.26
								1,555,372.00	1,326,231.48	1,254,113.26
04	09	01	La gestión gubernamental es eficiente La administración de los recursos publicos es más eficiente Administracion de Recursos Institucionales	Trámite	12.0	12.0	12.0	37,665,139.00	33,105,550.51	29,764,634.03
								37,665,139.00	33,105,550.51	29,764,634.03
								37,665,139.00	33,105,550.51	29,764,634.03
10	02	08	La ciudadanía está protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan Se reducen las contingencias y emergencias que puedan afectar a la población Supervisión a Delegaciones en materia de verificación	Supervisión	300.0	300.0	300.0	313,845,433.00	313,640,930.96	263,520,434.71
								313,845,433.00	313,640,930.96	263,520,434.71
								313,845,433.00	313,640,930.96	263,520,434.71
								124,856,751.00	108,120,661.83	97,577,861.28
				Visita	700.0	1897.0	4865.0	188,988,682.00	205,520,269.13	165,942,573.43
								188,988,682.00	205,520,269.13	165,942,573.43
			TOTAL UR					353,065,944.00	348,072,712.95	294,539,182.00

Titular:

LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:

MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

011

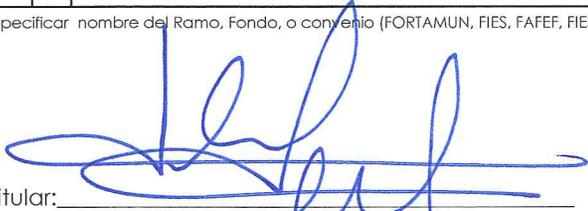
EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

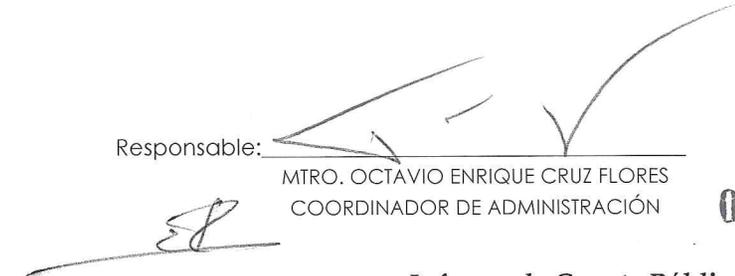
(ESPECIFICAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			"NO APLICA"								
			TOTAL UR								

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

Titular: 
LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable: 
MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

013

EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS

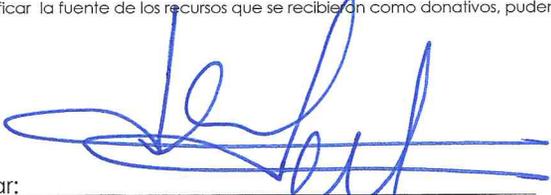
(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)*

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			"NO APLICA"								
			TOTAL UR								

* Especificar la fuente de los recursos que se reciben como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el **Tipo de Recurso 8**.

Titular:


LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:


MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [VI]	MODIFICADO [VII]	EJERCIDO [VIII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia										
	01		Los procesos y servicios administrativos mejoran										
		13	Atencion Ciudadana, Trámites y Servicios	Documento	240.0	240.0	279.0	116.3	1,555,372.00	1,326,231.48	1,254,113.26	94.6	122.9
04			La gestión gubernamental es eficiente										
	09		La administración de los recursos públicos es más eficiente										
		01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	12.0	12.0	12.0	100.0	37,665,139.00	33,105,550.51	29,764,634.03	89.9	111.2
10			La ciudadanía esta protegida en casos de emergencia y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan										
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que puedan afectar a la población										
		08	Supervision a Delegaciones en materia de verificación	Supervisión	300.0	300.0	300.0	100.0	313,845,433.00	313,640,930.96	263,520,434.71	90.2	110.8
		09	Visitas de verificación	Visita	700.0	1897.0	4865.0	256.5	313,845,433.00	313,640,930.96	263,520,434.71	80.7	317.6
			TOTAL UR						353,065,944.00	348,072,712.95	294,539,182.00		

Titular:

LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SAENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:

MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	01	13	Atención Ciudadana, Trámites y Servicios	Documento

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LOS CIUDADANOS

LÍNEA DE POLÍTICA: INCREMENTO A LA EFICACIA DEL GOBIERNO

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) AL FINAL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2011 SE REGISTRARON 276 PROMOCIONES INGRESADAS A LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y CONCILIACIÓN, POR CINCO VÍAS PRINCIPALES: ESCRITO, CORREO ELECTRÓNICO, TELEFÓNICA, COMPARECENCIA PERSONAL Y MEDIANTE EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE TAREAS. ESTAS SOLICITUDES FUERON GESTIONADAS EN SU TOTALIDAD, EL 27.3% FUE CANALIZADA A LAS DELEGACIONES CORRESPONDIENTES POR SER ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, EL 72.7% FUE ENVIADO A LA COORDINACIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA O A LA COORDINACIÓN DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTE DE ESTE INSTITUTO PARA SU ATENCIÓN PROCEDENTE.

B) COMO RESULTADO DE LA REDEFINICIÓN DE LAS POLÍTICAS REALIZADAS AL INTERIOR DEL ÁREA Y A LA DIFUSIÓN QUE HA TENIDO EL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE DISTRITO FEDERAL, AUNADA A LA INTEGRACIÓN DE NUEVAS MATERIAS, QUE HAN PERMITIDO AL INSTITUTO PRACTICAR VERIFICACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO A LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO MERCANTIL Y PRIVADO DE PASAJEROS Y DE CARGA, QUE SE HAN FORTALECIDO LOS VÍNCULOS CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PERO SOBRE TODO A LA APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (SECCIÓN DE TRANSPARENCIA DEL PORTAL DE INTERNET, FRACCIÓN XX, RELACIONADA CON LOS TRÁMITES Y SERVICIOS PROPORCIONADOS), QUE ORIENTAN A LOS CIUDADANOS PARA TRAMITAR LAS PROMOCIONES (QUEJA, SOLICITUD, DEMANDA CIUDADANA) A TRAVÉS DE UN ESCRITO Y EN ESTOS ÚLTIMOS MESES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICOS, RECIBIÉNDOSE ESTOS ÚLTIMOS INCLUSO SÁBADOS Y DOMINGOS, IMPACTANDO ELLO EN EL INCREMENTO DE LA CIFRA PROYECTADA INICIALMENTE.

C) COMO RESULTADO DE LA REDEFINICIÓN DE LAS POLÍTICAS REALIZADAS AL INTERIOR DEL ÁREA Y A LA DIFUSIÓN QUE HA TENIDO EL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE DISTRITO FEDERAL, AUNADA A LA INTEGRACIÓN DE NUEVAS MATERIAS, QUE HAN PERMITIDO AL INSTITUTO PRACTICAR VERIFICACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO A LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO MERCANTIL Y PRIVADO DE PASAJEROS Y DE CARGA, QUE SE HAN FORTALECIDO LOS VÍNCULOS CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PERO SOBRE TODO A LA APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (SECCIÓN DE TRANSPARENCIA DEL PORTAL DE INTERNET, FRACCIÓN XX, RELACIONADA CON LOS TRÁMITES Y SERVICIOS PROPORCIONADOS), QUE ORIENTAN A LOS CIUDADANOS PARA TRAMITAR LAS PROMOCIONES (QUEJA, SOLICITUD, DEMANDA CIUDADANA) A TRAVÉS DE UN ESCRITO Y EN ESTOS ÚLTIMOS MESES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICOS, RECIBIÉNDOSE ESTOS ÚLTIMOS INCLUSO SÁBADOS Y DOMINGOS, IMPACTANDO ELLO EN EL INCREMENTO DE LA CIFRA PROYECTADA INICIALMENTE.

Titular:

LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:

MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

016

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA, DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITENTES

LÍNEA DE POLÍTICA: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

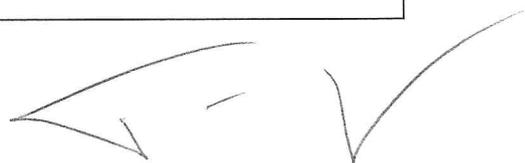
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) LAS ACTIVIDADES REGISTRADAS SON 12 MINISTRACIONES DE APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL MENSUALES, CORRESPONDIENTES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011.
- B) NO EXISTE VARIACIÓN
- C) NO EXISTE VARIACIÓN

Titular:


LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:


MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	08	Supervisión a Delegaciones	Supervisión

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) SE PRACTICA EN TOTAL DE 300 INSPECCIONES, REPARTIDAS MENSUALMENTE DE LA SIGUIENTE MANERA:
- i) 40 EN MAYO
 - ii) 14 EN JUNIO
 - iii) 50 EN OCTUBRE
 - iv) 96 EN NOVIEMBRE
 - v) 100 EN DICIEMBRE
- B) LA LEY DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL SE MODIFICÓ EL 14 DE FEBRERO DE 2011, LAS REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY LOS CUALES IMPACTARON DIRECTAMENTE EN EL TIPO DE OPERACIÓN QUE REALIZABA LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD VERIFICADORA EN LAS DELEGACIONES POR LO QUE SE REPLANTEO Y REORGANIZO EL TRABAJO, LOGRANDO LLEGAR A LA META ESTIPULADA.
- C) NO EXISTE VARIACIÓN

Titular:


LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:


MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	09	Visita de Verificación	Visita

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE PRACTICARON UN TOTAL DE 4, 865 VISITAS DE VERIFICACIÓN, DE LAS CUALES 1,792 CORRESPONDEN A VERIFICACIONES REALIZADAS POR EL PERSONAL ESPECIALIZADO EN FUNCIONES DE VERIFICACIÓN ASIGNADO A LA COORDINACIÓN AL TRANSPORTE Y 3,073 A LA COORDINACIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, DESGLOSÁNDOSE COMO SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:

i) Desarrollo Urbano y Uso de Suelo	2,443
ii) Anuncios	277
iii) Establecimientos Mercantiles	49
iv) Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica	301
v) Construcciones y Edificaciones	3

B) SE REALIZARON 3,073 VISITAS DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, LO QUE REPRESENTA 339% POR ENCIMA DE LAS 700 QUE SE TENÍAN PROGRAMADAS, LO ANTERIOR OBEDECIO AL NÚMERO DE SOLICITUDES DE VISITAS DE VERIFICACIÓN QUE SE RECIBIERON EN EL INSTITUTO POR PARTE DE ATENCIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO DE LAS PETICIONES DE DIVERSAS AUTORIDADES, LO QUE DERIVÓ EN UN INCREMENTO. POR LO QUE SE REFIERE A LAS NUEVAS ATRIBUCIONES OTORGADAS EN EL EJERCICIO 2011 AL INSTITUTO EN MATERIA DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTE, SE REALIZARON 595 VERIFICACIONES POR ENCIMA DE LAS PROGRAMADAS QUE ERAN 1,192 VERIFICACIONES, DEBIDO A QUE EL IMPACTO DE SOLICITUDES EN ATENCIÓN CIUDADANA REBASÓ LA ESPECTATIVA DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTE.

C) LA VARIACIÓN DE LAS METAS FÍSICAS ALCANZADAS CON RESPECTO AL MODIFICADO ES ORIGINADA POR LA AMPLIACIÓN DE LAS FACULTADES DEL INSTITUTO EN MATERIA DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTE Y AL NÚMERO DE QUEJAS QUE SE RECIBIERON EN EL INSTITUTO LO QUE DERIVÓ EN EL INCREMENTO DE LO PROYECTADO ORIGINALMENTE, SIENDO LAS PROMOCIONES CIUDADANAS UN FACTOR QUE EL INSTITUTO NO CONTROLA Y QUE DEBE ATENDER EN SU TOTALIDAD.

Titular:


LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:


MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1) * 100	
353,065,944.00	348,072,712.95	-4,993,231.05			-1.41	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
CON FECHA 14 DE FEBRERO DE 2011 SE PÚBLICO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 7 APARTADO "A" INCISO G, DE LA LEY DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, LA CUAL TRANSFIERE LAS FACULTADES EN MATERIA DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTE QUE DESEMPEÑABA LA SETRAVI.	10	0.00	53,919,000.12	0.00	FISCALES	C
EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE SE SOLICITO UNA REDUCCION LÍQUIDA AL PRESUPUESTO AUTORIZADO DEBIDO A QUE NO FUE DICTAMINADA CONFORME A LO ORIGINALMENTE PRESUPUESTADO LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA LA CUAL PERMITIRÍA ATENDER DE MANERA ADECUADA LA ACTIVIDAD VERIFICADORA, CUMPLIENDO EL OBJETIVO POR LA QUE FUIMOS CREADOS.	03		-229,140.52		FISCALES	C
	04	0.00	-3,595,302.49	0.00	FISCALES	C
	10	0.00	-55,087,788.16	0.00	FISCALES	C

^{1/} Se refiere a programas públicos.

^{2/} Se refiere a recursos de carácter presupuestal.

Titular:

LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:

MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>CON FECHA 14 DE FEBRERO DE 2011 SE PÚBLICO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 7 APARTADO "A" INCISO G, DE LA LEY DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, LA CUAL TRANSFIERE LAS FACULTADES EN MATERIA DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTE QUE DESEMPEÑABA LA SETRAVI.</p>	<p>El Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, tiene como objetivo general el coadyuvar en el cumplimiento de mejorar la calidad de los servicios públicos en todos los sectores de la Administración Pública en la Ciudad de México, practicando visitas de verificación administrativas y al transporte.</p>	<p>Llevar a cabo visitas de verificación en materia de transporte público, mercantil y privado de pasajeros y de carga.</p>	<p>TODOS LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL</p>

1/ Se refiere a programas públicos.

Titular: 
LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable: 
MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
"NO APLICA"								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Titular: 
LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable: 
MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2011

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	
Aportaciones del GDF	53,533,530.95
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
TOTAL	53,533,530.95

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Titular:



LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:



MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/} - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS	<p>"NO APLICA"</p>	

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Titular: 
 LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
 DIRECTOR GENERAL

Responsable: 
 MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

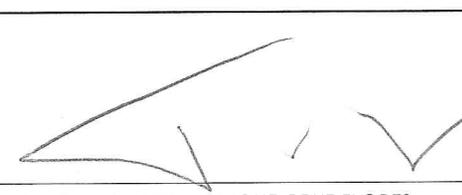
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: (2)	MODIFICADO: (3)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (3 - 2) (4)	VARIACIÓN %: $((3/2)-1)*100$ (5)
------------------	--------------------	------------------------------------	-------------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
			"NO APLICA"

1/ Se refiere a programas públicos.

Titular: 
LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

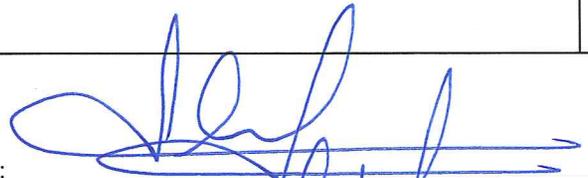
Responsable: 
MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD VA INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
"NO APLICA"				

Titular:


LIC. ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:


MTRO. OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO

CIRCULANTE

BANCOS
ALMACÉN

85,109.3
4,817.9

SUMA CIRCULANTE

89,927.2

NO CIRCULANTE

ACTIVO FIJO
REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVO FIJO
REVALUACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVO FIJO

23,779.0
189.7
(3,912.6)
(8.7)

SUMA NO CIRCULANTE

20,047.4

SUMA EL ACTIVO

109,974.6

PASIVO

A CORTO PLAZO

PROVEEDORES
ACREEDORES DIVERSOS
IMPUESTOS POR PAGAR

6,921.8
9,839.3
14,814.7

SUMA A CORTO PLAZO

31,575.8

A LARGO PLAZO

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

2,900.9

SUMA A LARGO PLAZO

2,900.9

SUMA EL PASIVO

34,476.7

CAPITAL O PATRIMONIO

PATRIMONIO
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN
RESULTADO DEL EJERCICIO
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

23,881.9
189.7
51,801.7
(375.4)

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO

75,497.9

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO

109,974.6

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR GENERAL



JAVIER ELÍAS RAMÍREZ RAMÍREZ

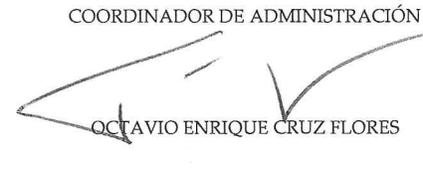
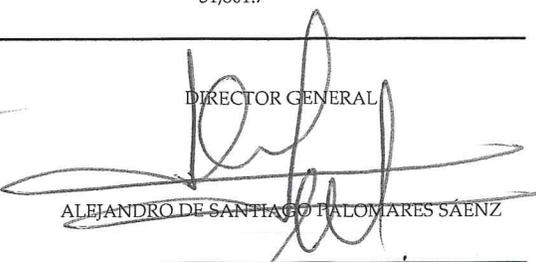


OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES



ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 ESTADO DE RESULTADOS
 Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS			
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS			
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO			
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(285,426.2)	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(285,426.2)		
GASTOS DIVERSOS			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(285,426.2)	
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS			
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(285,426.2)	
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		340,876.7	
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	340,876.7		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		55,450.5	
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(3,648.8)	
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(3,560.6)		
PÉRDIDAS POR BAJAS DE ACTIVO FIJO	(88.2)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		51,801.7	
<hr/>			
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTOR GENERAL	
			
JAVIER ELÍAS RAMÍREZ RAMÍREZ	OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES	ALEJANDRO DE SANTIAGO PALOMARES SÁENZ	

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2010	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS				
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS				
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO				
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(104,945.4)	(285,426.2)	(180,480.8)	172.0
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(104,945.4)	(285,426.2)	(180,480.8)	172.0
GASTOS DIVERSOS				
RESULTADO DE OPERACIÓN				
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS				
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS				
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS				
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	104,945.4	340,876.7	235,931.3	224.8
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	104,945.4	340,876.7	235,931.3	224.8
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO				
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(375.4)	(3,648.8)	(3,273.4)	872.0
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(375.4)	(3,560.6)	(3,185.2)	848.5
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA		(88.2)	(88.2)	
RESULTADO DEL EJERCICIO				
	(375.4)	51,801.7	52,177.1	13,899.1

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
PATRIMONIO	7,196.0
RESULTADO DEL EJERCICIO	51,801.7
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	2,900.9
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVO FIJO	3,546.0
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	65,444.6
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
ACTIVO FIJO	7,098.5
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	7,098.5
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	58,346.1

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

BANCOS	47,713.2
DEUDORES DIVERSOS	4,817.9
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	

SUMA ACTIVO CIRCULANTE 52,531.1

PASIVO A CORTO PLAZO

PROVEEDORES	2,952.5
ACREEDORES DIVERSOS	(14,818.3)
IMPUESTOS POR PAGAR	6,050.8

SUMA PASIVO A CORTO PLAZO (5,815.0)

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO 58,346.1

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



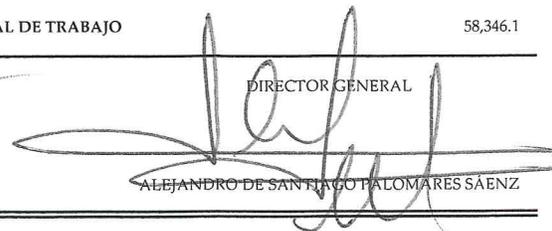
JAVIER ELÍAS RAMÍREZ RAMÍREZ

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



OCTAVIO ENRIQUE CRUZ FLORES

DIRECTOR GENERAL



ALEJANDRO DE SAN SANTIAGO PALOMARES SÁENZ

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
 Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	APLICACIÓN DE ÚTIL. DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN			
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	16,500.2			7,196.0				51,801.7		75,497.9

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
 Miles de Pesos

RUBROS	P R O P I E D A D E S					D E P R E C I A C I Ó N					VALOR NETO		
	SALDO AL					SALDO AL	SALDO AL				SALDO AL	AL	
	31-DIC-10	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	31-DIC-11	31-DIC-10	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN	31-DIC-11	31-DIC-11
MOBILIARIO	5,498.4	2,548.1			131.3	8,177.8	178.2	569.6			4.3	752.1	7,425.7
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	806.2				13.3	819.5	17.1	80.7			0.3	98.1	721.4
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,890.9	578.1	81.0		40.8	2,428.8	165.6	555.7	8.1		4.0	717.2	1,711.6
VEHÍCULOS Y EQ. DESTINADO A SERVIDORES PÚBLIC	1,880.8	257.5				2,138.3		475.6				475.6	1,662.7
EQUIPO Y APARATO DE COMUNICACIÓN	764.0				0.1	764.1	0.3	185.5				185.8	578.3
MAQUINARIA Y EQUIPO DE ELÉCTRICO	325.4	763.0			4.2	1,092.6	5.4	45.5				50.9	1,041.7
BIENES INFORMÁTICOS	5,514.8	2,102.6	21.7			7,595.7		1,641.4			0.1	1,641.5	5,954.2
SOFTWARE		951.9				951.9							951.9
T O T A L E S	16,680.5	7,201.2	102.7	0.0	189.7	23,968.7	366.6	3,554.0	8.1	0.0	8.7	3,921.2	20,047.5

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y NORMATIVIDAD APLICABLE EN EL EJERCICIO DE SUS RECURSOS.

Naturaleza e Integración

El Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, es un organismo descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestaria, de operación y decisión funcional, la ley del Instituto se da a conocer en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de enero de 2010 e inicia sus operaciones formalmente el 1º. de junio de 2010.

Cabe señalar que con fecha 14 de febrero de 2011, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la modificación al artículo 7 apartada "A" inciso G, de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, la cual transfiere las facultades en materia de verificación al transporte que desempeñaba la SETRAVI. La reforma a la Ley en materia de transporte queda de la siguiente manera:

Artículo 7.- En materia de verificación administrativa el Instituto y las Delegaciones tienen la siguiente competencia:

A. El Instituto tendrá las atribuciones siguientes:

I. Practicar visitas de verificación administrativa en materias de:

a) a f)...

g) Transporte público, mercantil y privado de pasajeros y de carga;

h) Las demás que establezcan las disposiciones legales y reglamentos respectivas.

II. ...

III. Emitir los lineamientos y criterios para el ejercicio de la actividad verificadora;

IV. ...

V. ...



Atribuciones

I. Practicar visitas de verificación administrativa en materias de:

- a) Preservación del medio ambiente y protección ecológica;
- b) Anuncios;
- c) Mobiliario Urbano;
- d) Desarrollo Urbano y Uso del Suelo;
- e) Cementerios y Servicios Funerarios;
- f) Turismo y Servicios de Alojamiento;
- g) Transporte público, mercantil y privado de pasajeros y de carga.
- h) Personas con discapacidad
- i) Minas, canteras y/o yacimientos pétreos.
- j) Impacto urbano.
- k) Normas en materia de aforo.
- l) Las demás que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias.

II. Ordenar y ejecutar las medidas de seguridad e imponer las sanciones previstas en las leyes, así como resolver los recursos administrativos que se promuevan;

III. Coordinar, supervisar y auditar la actividad verificadora de las Delegaciones;

IV. Velar, en la esfera de su competencia, por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas vinculadas con las materias a que se refiere la fracción I, y

V. El Instituto no podrá ordenar la práctica de visitas de verificación en materias que sean de competencia exclusiva de las Delegaciones; salvo situaciones de emergencia o extraordinarias, que son aquellas producidas por un desastre fuera de control y que sucedan inesperadamente, y en coordinación con las Delegaciones, en cualquiera de las materias que se establecen en el apartado B, fracción I del presente artículo.



Autonomía en el Ejercicio de los Recursos y Normatividad Aplicable

En la Ley del INVEADF, queda estipulado que es un organismo descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestaria, de operación y decisión funcional.

Órgano de Gobierno Ciudadano

El INVEADF cuenta con un Órgano de Gobierno integrado por ciudadanos con un alto reconocimiento y solvencia moral, designados por el jefe de Gobierno.

Misión

Avanzar en impulsar y propiciar un ambiente de certidumbre jurídica en diversos aspectos de regulación normativa en la actividad económica en el Distrito Federal, a través de servidores públicos especializados dotados de vocación de servicio y valores irrenunciables.

Finalidades

- Promover una cultura de la legalidad en esta materia.
- Vincular programas ciudadanos de transparencia y rendición de cuentas.
- Hacer partícipe a la ciudadanía de esta actividad gubernamental que tanto afecta la actividad económica, con motivo de las prácticas contrarias al servicio público.

Fuente de los Recursos

Los ingresos del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal provienen de las aportaciones que realiza el Gobierno del Distrito Federal.

Aplicación de los Recursos

Son atribuciones del titular de la Dirección General, formular el programa anual de trabajo del Instituto, los proyectos de programas y el proyecto de presupuesto y presentarlos ante el Consejo General para su aprobación, asimismo ejercer el presupuesto anual asignado al Instituto, con sujeción a las disposiciones aplicables.

Cierre Contable de Operaciones

Por instrucciones de la Dirección General del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, la administración preparó los estados financieros a los que se refieren estas notas al 31 de diciembre de 2011. El Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal presenta sus estados financieros y el ejercicio de su presupuesto para fines de la Cuenta Pública que se reporta al Gobierno del Distrito Federal.

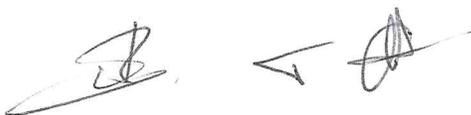
POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases Contables

El Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal presenta su información financiera con base en lo aplicable a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicando de manera consistente los criterios de su normatividad en el ámbito de su competencia.

Postulados Básicos de Contabilidad:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera



- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

En base a lo anterior se registran sus operaciones sobre la base de valor histórico.

El Instituto opta desde el inicio de sus operaciones realizar la reexpresión de la información financiera ajustada por cambios en el nivel general de precios, específicamente en el área de Activo Fijo, efectuando sus registros contables en las siguientes cuentas:

- Revaluación de Activo Fijo, que representa el valor actualizado de los bienes en base a índices nacionales de precios al consumidor.
- Revaluación de la Depreciación, que representa el valor actualizado de la depreciación en base a índices nacionales de precios al consumidor.
- Superávit por Revaluación en el Patrimonio, representa los efectos de ajustes derivados de la actualización de las partidas de Activo Fijo.

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos

La cuenta de bancos está conformada por:

BANCOS		
Miles de Pesos		
BANCO	CUENTA	IMPORTE
Bancomer (principal)	0179231005	85,097.2
Bancomer (pago a terceros)	0175482666	12.1
TOTAL		85,109.3



Almacén

La cuenta de Almacén está conformada por:

ALMACÉN	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Vestuario y Uniformes	397.3
Papel Bond y Carta	52.7
Apoyo Administrativo	622.9
Productos Alimenticios	4.3
Materiales Útiles y Equipo Oficina	1,146.2
Materiales Útiles y Equipos Menores	639.2
Material Eléctrico y Electrónico	520.5
Materiales Complementarios	296.4
Prendas de Seguridad	638.6
Herramientas Menores	420.2
Materiales, Accesorios	79.6
TOTAL	4,817.9



ACTIVO NO CIRCULANTE

Activo Fijo

Estos bienes se registran originalmente a su costo histórico de adquisición, se reconocen los efectos de la inflación, realizando las reexpresiones respectivas.

ACTIVO FIJO	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario	5,498.4
Equipo de Administración	806.2
Equipo Educativo y Recreativo	1,815.2
Vehículos y Equipo Destinado a Servidores Públicos	1,880.8
Equipos y Aparatos de Comunicación	764.0
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	325.4
Bienes Informáticos	5,493.0
Muebles de Oficina y Estantería	2,352.4
Otros Mobiliario y Equipos	195.8
Cámaras Fotográficas y de Video	489.1
Equipos y Aparatos Audiovisual	63.5
Otros Mobiliario y Quipo Educativo	20.3
Sistemas de Aire Acondicionado	100.9
Maquinaria y Equipo Industrial	487.3
Equipo de Computo y Tecnologías	2,102.6
Otros Equipo de Transporte	257.5
Equipo de Generación Eléctrica	174.8
Software	951.8
TOTAL	23,779.0



Revaluación de Activo Fijo

La cuenta de Revaluación de Activo Fijo está conformado por:

REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario	131.3
Equipo de Administración	13.3
Equipo Educacional y Recreativo	40.8
Equipos y Aparatos de Comunicación	0.1
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	4.2
TOTAL	189.7

Depreciación de Activo Fijo

Se tiene como política para depreciar el Activo Fijo utilizando el método de línea recta sobre saldos finales, de conformidad a los porcentajes de depreciación señalados en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la aplicación de la depreciación de Activos se reconoce como una disminución directa al patrimonio.

Nota: La Depreciación Acumulada se integra: de la Depreciación del presente Ejercicio por un importe de 3,554.0 miles de pesos más la Depreciación Acumulada del ejercicio inmediato anterior por un importe de 358.5 miles de pesos dando un total de 3,912.5 miles de pesos

La cuenta de Depreciación de Activo Fijo está conformado por:

DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario	728.0
Equipo de Administración	97.7
Equipo Educacional y Recreativo	691.4
Vehículos y Equipo Destinado a Servidores Públicos	470.2
Equipos y Aparatos de Comunicación	185.9
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	37.9
Bienes Informáticos	1,641.4
Muebles de Oficina y Estantería	16.6
Otros Mobiliario y Equipo	3.2
Cámaras Fotográficas y de Video	20.9
Equipo y Aparatos Auditivos	0.7
Otros Mobiliario y Equipo Industrial	0.2
Sistemas de Aire Acondicionado	0.8
Maquinaria y equipo Industrial	12.2
Otros Equipo de Transporte	5.4
TOTAL	3,912.5

Revaluación de la Depreciación de Activo Fijo

La cuenta de Revaluación de la Depreciación de Activo Fijo está conformado por:

REVALUACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario	4.3
Equipo de Administración	0.3
Equipo Educativo y Recreativo	4.0
Equipos y Aparatos de Comunicación	0.1
TOTAL	8.7

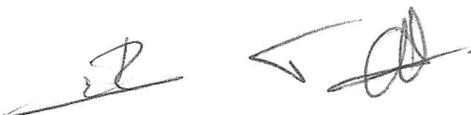
Amortización

La Cuenta de Amortización está conformada por:

AMORTIZACIÓN	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Amortización del Software	0.1
TOTAL	0.1

Fondo Revolvente

Al cierre del ejercicio 2011 todos los Fondos Revolventes fueron comprobados.



PASIVO A CORTO PLAZO

Proveedores

La cuenta de proveedores está conformada por:

PROVEEDORES	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Samuel SchatzSkvirsky	776.1
Fendis, S.A. de C.V.	28.1
Teléfonos de México, S.A.B de C.V.	6.1
Comunicaciones Nextel de México S.A. de C.V.	90.9
Corporación Mexicana de Impresiones, S.A. de C.V.	30.9
Gobierno del Distrito Federal	202.0
El Universal Compañía Periodística	421.6
Milenio Diario, S.A. de C.V.	78.7
Cadagrafics, S.A. de C.V.	104.5
Jorge Eduardo de Los Santos Montiel	158.4
Seguros Atlas, S.A.	373.9
Centro Papelero Marva, S.A.	77.8
ALD Automotive, S.A. de C.V.	680.4
Recursos y Soluciones Alverde, S.A.	77.3
JR Intercontrol S.A. de C.V.	64.0
Compañía Operadora de Estacionamientos	42.0
Miranda León Cruz Alfredo	63.3
Publicaciones Metropolitanas	116.0
Soni Insurgentes, S.A. de C.V.	27.5
Editorial La Prensa, S.A. de C.V.	55.4
Aderhels Club, S.A. de C.V.	539.9
Coordination de Servicios	1,682.8
LB Sistemas, S.A. de C.V.	824.3
Tecnología Comunicaciones	370.6
Administración y Servicios Tecnológicas	6.3
Habeas Data México, S.A. de C.V.	23.0
TOTAL	6,921.8



Acreeedores Diversos

La cuenta de acreedores diversos está conformada por:

ACREEDORES DIVERSOS	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Jorge Sánchez Guzmán	7.3
Pensión Alimenticia	16.1
Ramón Gómez Rodríguez	1.5
Jorge Ernesto Echegaray Cardona	1.7
Finiquitos e Indemnizaciones	426.4
Aguinaldo	9,378.8
Axa Seguros, S.A. (Deducible)	7.5
TOTAL	9,839.3

Impuestos por Pagar

La cuenta de impuestos por pagar está conformada por:

IMPUESTOS POR PAGAR	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Retención de Impuesto Sobre la Renta 10 por ciento Arrendamiento	146.4
2.5 por ciento Impuesto Sobre Nóminas	950.7
Impuesto Sobre la Renta Sueldos	2,972.6
Cuotas Obrero Patronales Instituto Mexicano del Seguro Social	1,787.1
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	1,978.1
Retiro Cesantía y Vejez	1,579.8
Seguros de Retiro Instituto Mexicano del Seguro Social	747.9
Impuesto Sobre la Renta Indemnizaciones	293.0
Impuesto Sobre la Renta Aguinaldo	4,240.0
Impuesto Sobre la Renta Prima Vacacional	119.1
TOTAL	14,814.7



Cuentas por Pagar a Largo Plazo

La cuenta de cuentas por pagar a largo plazo está conformada por:

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Prima de Antigüedad por Terminación Laboral	72.0
Indemnizaciones Legales	2,743.4
Prima de Antigüedad por Retiro	85.5
TOTAL	2,900.9



PATRIMONIO

La cuenta de patrimonio está conformada por:

Patrimonio 2010 y 2011

PATRIMONIO	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario	5,498.4
Equipo de Administración	806.2
Equipo Educativo y Recreativo	1,896.3
Vehículos y Equipo Destinado a Servidores Públicos	1,880.8
Equipos y Aparatos de Comunicación	764.0
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	325.4
Bienes Informáticos	5,514.8
Suma el Patrimonio 2010	16,858.9
Muebles y Estantería	2,352.4
Otros Mobiliario y Equipos de Administración	195.7
Cámaras Fotográficas y de Video	489.1
Equipos y Aparatos Audiovisuales	63.5
Otros Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20.3
Sistemas de Aire Acondicionado	100.9
Maquinaria y Equipo Industrial	487.3
Equipo de Computo	2,102.6
Otros Equipos de Transporte	257.5
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios	174.8
Software	951.9
Suma el Patrimonio 2011	7,196.0
TOTAL	23,881.9



RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos 2010	104,945.4
Menos	
Egresos 2010	104,945.4
Resultado de Operación	0.0
Menos	
Depreciación 2010	366.7
Menos	
Revaluación de la Depreciación 2010	8.7
TOTAL	(375.4)

SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

La cuenta de superávit por revaluación está conformada por:

SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario	131.3
Equipo de Administración	13.3
Equipo Educacional y Recreativo	40.8
Equipos y Aparatos de Comunicación	0.1
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	4.2
TOTAL	189.7



RESULTADO DEL EJERCICIO

La cuenta de resultado del ejercicio está conformada por:

RESULTADO DEL EJERCICIO	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos	340,876.7
Menos	
Egresos	285,426.2
Resultado de Operación	55,450.5
Menos	
Depreciaciones	3,650.6
Pérdida por Bajas de Activo	88.2
TOTAL	51,801.7




INGRESOS

Aportaciones del Distrito Federal

Esta cuenta está conformada por las Aportaciones otorgadas por el Gobierno del Distrito Federal GDF de enero a diciembre de 2011 por un monto de 340,876.7 miles de pesos, para Gasto Corriente.

Los cuales se componen de la siguiente manera:

APORTACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Gasto Corriente	282,525.2
Almacén	4,817.9
Remanente Presupuestal	53,533.6
TOTAL	340,876.7

Adicionalmente la aportación otorgada por el Gobierno del Distrito Federal para Gasto de Inversión fue por un monto de 9,838.4 miles de pesos.

Productos Financieros

La cuenta de Productos Financieros está en ceros en virtud de que los rendimientos generados en el mes de noviembre y obtenidos en la cuenta de diciembre 2011 se reintegraron a la Secretaría de Finanzas, de la cuenta Principal de Bancomer por un Importe de 86.1 miles de pesos y en la cuenta de Pago Terceros 1.2 miles de pesos de conformidad con la Ley de Ingresos vigente para 2011.



EGRESOS

Servicios Personales

SERVICIOS PERSONALES	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Sueldos	45,318.7
Prima Vacacional	2,120.8
Gratificación de Fin de Año	19,835.3
Aportaciones Instituto Mexicano del Seguro Social	21,845.8
Cuotas para la Vivienda	10,070.0
Cuotas para el Seguro de Vida	3,399.3
Cuotas para el Seguro de Retiro	4,028.0
Asignación para Requerimientos Cargos Servidores Públicos	134,360.8
Impuesto Sobre Nóminas	5,156.3
Liquidaciones por Indemnizaciones	2,216.9
Compensación por Servicios	414.2
Honorarios Asimilables a Salarios	1,938.6
Otros Impuestos Derivados del Impuesto Sobre la Renta	4,240.0
TOTAL	254,944.7



Materiales y Suministros

MATERIALES Y SUMINISTROS	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Materiales y Útiles de Oficina	550.1
Materiales de limpieza	12.1
Materiales Didácticos y de Apoyo	41.2
Alimentación de Personas	388.2
Herramientas Menores	1.3
Materiales Complementarios	8.5
Material Eléctrico	7.4
Combustibles	946.4
Vestuario, Uniformes y Blancos	1,276.8
Refacciones Accesorios Menores y Equipo Cómputo	0.5
Otros Materiales y Artículos de Construcción	4.9
Material Estadístico y Geográfico	9.9
TOTAL	3,247.3



Servicios Generales

SERVICIOS GENERALES	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Servicio Telefónico Convencional	178.1
Servicio de Energía Eléctrica	72.0
Arrendamiento de Edificios y Locales	9,135.9
Servicios Bancarios	57.9
Seguros	540.6
Otros Impuestos y Derechos y Gastos de Federatarios Públicos	53.7
Servicio de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación	1,775.9
Pasajes al Interior del Distrito Federal	52.3
Servicio de Seguridad	2,689.4
Servicios de Apoyo Administrativo	377.9
Servicios de Telecomunicaciones	314.1
Arrendamientos de Mobiliario y Equipo	296.0
Servicios de Jardinería y Fumigación	41.6
Otros Arrendamientos	256.8
Servicios de Revelado y Fotografía	15.0
Arrendamiento Equipo de Transporte	6,624.0
Servicios de Capacitación	364.2
Servicios de la Industria Fílmica	96.8
Instalaciones, Reparaciones y Mantenimiento	190.0
Difusión por Radio, Televisión y Otros	1,154.1
Servicios Legales, Contabilidad	19.6
Reparación Mantenimiento y Conservación de Equipo	27.4
TOTAL	24,333.3



Depreciación del Ejercicio

La cuenta de Depreciación del Ejercicio está conformado por:

DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario	549.8
Equipo de Administración	80.6
Equipo Educacional y Recreativo	533.9
Vehículos y Equipo Destinado a Servidores Públicos	470.2
Equipos y Aparatos de Comunicación	185.5
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	32.5
Bienes Informáticos	1,647.9
Muebles de Oficina y Estantería	16.6
Otros Mobiliario y Equipo	3.2
Cámaras Fotográficas y de Video	20.9
Equipo y Aparatos Auditivos	0.8
Otros Mobiliario y Equipo Educacional	0.2
Sistemas de Aire Acondicionado	0.8
Maquinaria y Equipo Industrial	12.2
Otros Equipos de Transporte	5.4
TOTAL	3,560.5



Provisión de Pasivo

Se conforma por:

PROVISIÓN DE PASIVO	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Prima de Antigüedad por Terminación Laboral	72.0
Indemnizaciones Legales	2,743.4
Prima de Antigüedad por Retiro	85.5
TOTAL	2,900.9

OBSERVACIONES

Cabe mencionar que este Instituto de Verificación Administrativa, tiene autorizado por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal el siguiente contrato multianual:

Número INVEADF/010/2011, suscrito entre este Organismo Descentralizado y la empresa ALD Automotive, S.A. de C.V. cuyo objeto es el arrendamiento puro de 75 vehículos tipo SUV'S y dos vehículos tipo Pick up, por un importe de 22,976.1 miles de pesos con una vigencia del 1º de julio de 2011 al 31 de diciembre de 2013

Los cuales se conforman de la siguiente manera:

CONTRATO MULTIANUAL	
Miles de Pesos	
EJERCICIO	IMPORTE
2011	6,646.5
2012	8,164.8
2013	8,164.8
TOTAL	22,976.1

A la fecha se han erogado del contrato antes mencionado la cantidad de 6,624.0 miles de pesos y han entregado notas de crédito por un importe de 22.4 miles de pesos quedando un remanente por amortizar al 31 de diciembre de 2011 por 16,352.1 miles de pesos.





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN IMPORTE	VARIACIÓN PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	353,065.9	0.0	0.0	0.0	348,072.7	348,072.7	(4,993.2)	(1.4)
CORRIENTES Y DE CAPITAL								
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS								
OPERACIONES AJENAS								
FOR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	353,065.9				348,072.7	348,072.7	(4,993.2)	(1.4)
PARA GASTO CORRIENTE	353,065.9				338,234.3	338,234.3	(14,831.6)	(4.2)
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA					9,838.4	9,838.4	9,838.4	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	353,065.9	77,968.5	82,961.7	348,072.7	0.0	0.0	0.0	294,539.2	294,539.2	53,533.5
CORRIENTES	353,065.9	68,130.1	82,961.7	338,234.3				287,343.2	287,343.2	50,891.1
SERVICIOS PERSONALES	316,248.8	57,223.5	77,836.5	295,635.8				254,944.8	254,944.8	40,691.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,786.1	2,683.7	3,190.1	10,279.7				7,442.2	7,442.2	2,837.5
SERVICIOS GENERALES	26,031.0	8,222.9	1,935.1	32,318.8				24,956.2	24,956.2	7,362.6
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA		9,838.4		9,838.4				7,196.0	7,196.0	2,642.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		9,838.4		9,838.4				7,196.0	7,196.0	2,642.4
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
T O T A L	353,065.9	77,968.5	82,961.7	348,072.7	53,533.5
GASTO CORRIENTE	353,065.9	68,130.1	82,961.7	338,234.3	50,891.1
SERVICIOS PERSONALES	316,248.8	57,223.5	77,836.5	295,635.8	40,691.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,786.1	2,683.7	3,190.1	10,279.7	2,837.5
SERVICIOS GENERALES	26,031.0	8,222.9	1,935.1	32,318.8	7,362.6
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA					
GASTO DE INVERSIÓN		9,838.4		9,838.4	2,642.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		9,838.4		9,838.4	2,642.4
OBRAS PÚBLICAS					
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES					

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S				
CONCEPTO	TOTAL	CONCEPTO	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL		CORRIENTES	287,343.2			287,343.2
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	254,944.8			254,944.8
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	7,442.2			7,442.2
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	24,956.2			24,956.2
INGRESOS DIVERSOS		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	7,196.0			7,196.0
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,196.0			7,196.0
		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	348,072.7	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	338,234.3	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA	9,838.4					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	53,533.5			53,533.5
TOTAL DE INGRESOS	348,072.7	TOTAL DE EGRESOS	348,072.7	0.0	0.0	348,072.7

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS			GASTO PROGRAMABLE	285,426.2	294,539.2
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	285,426.2	
VENTA DE SERVICIOS			CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS					
INGRESOS DIVERSOS			GASTO NO PROGRAMABLE	3,648.8	
			EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		53,533.5
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	340,876.7	338,234.3	AUMENTOS DE ACTIVO	59,629.6	
DEPRECIACIÓN	3,546.0		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	52,531.1	
AMORTIZACIÓN			CUENTAS POR COBRAR		
OTROS VIRTUALES			INVENTARIOS		
DISMINUCIONES DE ACTIVO			OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	7,098.5	
CUENTAS POR COBRAR			OTROS ACTIVOS FIJOS		
INVENTARIOS			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			DIFERIDO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DISMINUCIONES DE PASIVO	14,818.3	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DESENDEUDAMIENTO NETO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
DIFERIDO			MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
AUMENTOS DE PASIVO	11,904.2		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	14,818.3	
ENDEUDAMIENTO NETO			PROVISIONES		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CRÉDITOS DIFERIDOS		
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	9,003.3		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
PROVISIONES	2,900.9		RESERVAS DE CAPITAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	7,196.0		OTROS		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	7,196.0	9,838.4	OPERACIONES AJENAS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS					
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	363,522.9	348,072.7	T O T A L E S	363,522.9	348,072.7



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	353,065.9	285,426.2	353,065.9	287,343.2
SERVICIOS PERSONALES	316,248.8	254,944.7	316,248.8	254,944.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,786.1	3,247.3	10,786.1	7,442.2
SERVICIOS GENERALES	26,031.0	24,333.3	26,031.0	24,956.2
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		2,900.9		
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL				7,196.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				7,196.0
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	353,065.9	285,426.2	353,065.9	294,539.2
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS		3,648.8		
DEPRECIACIÓN		3,648.8		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		59,629.6		
DISMINUCIONES DE PASIVO		14,818.3		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				53,533.5
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		78,096.7		
T O T A L E S	353,065.9	363,522.9	353,065.9	348,072.7

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México D.F., 21 mayo de 2012

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTRALORÍAS INTERNAS EN ENTIDADES
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
Y AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

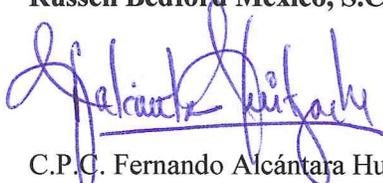
1. Hemos examinado los estados de situación financiera del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INVEADF o el Instituto), al 31 de diciembre de 2011, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de flujos, que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados son responsabilidad de la Administración del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Excepto por lo mencionado en los párrafos 2 y 3. siguientes, nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás políticas contables contenidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal aplicables al Instituto. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera Gubernamentales utilizadas de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración del Instituto y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

2. No nos fue posible presenciar los inventarios físicos al 31 de diciembre de 2011, en virtud de que éstos se realizaron antes de nuestro nombramiento como auditores externos del Instituto. Debido a la naturaleza de los registros contables, no nos fue posible satisfacernos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría de la existencia del saldo que tiene la Compañía en inventarios debido a que no asistimos a la toma física.
3. Al 31 de diciembre de 2011 el Instituto no mantenía un control adecuado sobre los registros y documentación soporte de los Inventarios, las cuales ascendieron a \$4,817,963 por lo tanto no pudimos satisfacernos de la razonabilidad del saldo de Inventarios.

4. En nuestra opinión, excepto por los ajustes, si los hubiere, que pudiésemos haber determinado al 31 de diciembre de 2011, de haber podido revisar lo que se menciona en el párrafo 2 y 3., anteriores, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información Financiera Gubernamentales.
5. Los estados financieros correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2010 que se presentan para fines comparativos, fueron dictaminados por otros contadores públicos independientes, quienes emitieron su informe sin salvedades el 11 de abril de 2011.

Russell Bedford México, S.C.



C.P.C. Fernando Alcántara Huitzache
Socio

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
BALANCE GENERAL

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo en bancos (Nota 4)	\$ 85,109,318	\$ 37,396,148
Almacén	<u>4,817,963</u>	<u> </u>
Suma el activo circulante	<u>89,927,281</u>	<u>37,396,148</u>
No circulante		
Mobiliario y equipo, neto (Nota 6)	<u>20,047,363</u>	<u>16,494,865</u>
Suma el activo no circulante	<u>20,047,363</u>	<u>16,494,865</u>
Total Activo	<u>\$ 109,974,644</u>	<u>\$ 53,891,013</u>
Pasivo		
A corto plazo		
Proveedores	\$ 6,921,840	\$ 3,969,263
Acreedores diversos (Nota 7)	9,839,261	24,657,629
Impuestos por pagar (Nota 8)	<u>14,814,686</u>	<u>8,763,851</u>
Suma el pasivo a corto plazo	<u>31,575,787</u>	<u>37,390,743</u>
A largo plazo		
Beneficios a los empleados (Nota 9)	<u>2,900,852</u>	<u>-</u>
Suma el pasivo a largo plazo	<u>2,900,852</u>	<u>-</u>
Total Pasivo	<u>34,476,639</u>	<u>37,390,743</u>
Patrimonio		
Patrimonio	23,881,894	16,685,900
Superávit por revaluación	189,733	189,733
Déficit período anterior	(375,363)	
Utilidad (déficit) del periodo	<u>51,801,741</u>	<u>(375,363)</u>
Suma patrimonio	<u>75,498,005</u>	<u>16,500,270</u>
Suma el pasivo más patrimonio	<u>\$ 109,974,644</u>	<u>\$ 53,891,013</u>

Las 16 notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros los cuales fueron autorizados, para su emisión el día 21 de mayo de 2012 por los funcionarios que firman al calce.

Mtro. Octavio Enrique Cruz Flores
Coordinador de Administración

Javier Elías Ramírez Ramírez
Director de Administración

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos		
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	\$340,876,719	\$104,945,372
	<hr/>	<hr/>
Egresos		
Servicios personales (Nota 12)	(254,944,759)	(91,217,874)
Materiales y suministros (Nota 13)	(3,247,163)	(3,662,966)
Servicios generales (Nota 14)	(24,333,303)	(10,064,532)
Otros	(2,900,948)	
	<u>(285,426,173)</u>	<u>(104,945,372)</u>
Resultado de las depreciaciones		
Depreciación (Nota 6)	(3,560,572)	(375,363)
Pérdida por bajas de activo fijo	<u>(88,233)</u>	<hr/>
	(3,648,805)	(375,363)
Utilidad (déficit) del ejercicio	<u>\$ 51,801,741</u>	<u>\$ (375,363)</u>

Las 16 notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros los cuales fueron autorizados, para su emisión el día 21 de mayo de 2012 por los funcionarios que firman al calce.

Mtro. Octavio Enrique Cruz Flores
Coordinador de Administración

Javier Elías Ramírez Ramírez
Director de Administración

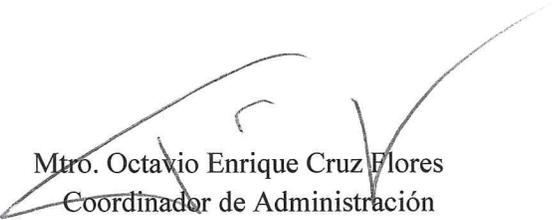
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

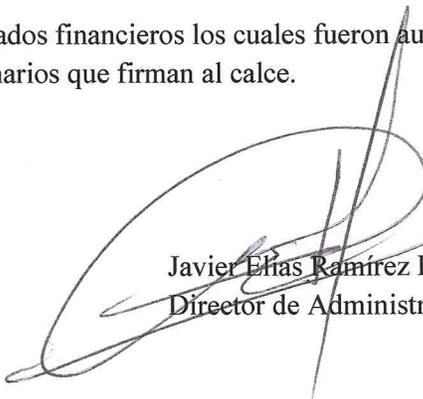
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	<u>Patrimonio</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Patrimonio Total</u>
Aportación patrimonial inicial	\$ 16,685,900	\$ -	\$ -	\$ 16,685,900
Actualización de 2010		-	189,733	189,733
Déficit del periodo	_____	(375,363)	-	(375,363)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 16,685,900	\$ (375,363)	\$ 189,733	\$ 16,500,270
Aportación 2011 (Nota 10)	7,195,994			7,195,994
Utilidad del periodo	_____	51,801,741	_____	51,801,741
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>\$ 23,881,894</u>	<u>\$ 51,426,378</u>	<u>\$ 189,733</u>	<u>\$ 75,498,005</u>

Las 16 notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros los cuales fueron autorizados, para su emisión el día 21 de mayo de 2012 por los funcionarios que firman al calce.


Mtro. Octavio Enrique Cruz Flores
Coordinador de Administración


Javier Elias Ramirez Ramirez
Director de Administración

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Estado de flujo de efectivo

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Operación:		
Utilidad (déficit) del período	\$ 51,801,741	\$ (375,363)
Partidas aplicadas a resultados que no Requirieron la utilización de recursos		
Depreciaciones	3,560,572	375,363
Pérdida por bajas de activo fijo	<u>88,233</u>	<u> </u>
	55,450,546	-
Incremento en inventarios	(4,817,963)	
(Disminución) incremento del pasivo	<u>(2,914,007)</u>	<u>37,390,743</u>
Flujos netos de efectivo obtenidos de la operación	47,718,479	37,390,743
Actividades de financiamiento y de inversión		
Aportaciones del GDF para adquisición de mobiliario y equipo	7,195,994	16,685,900
Adquisición de mobiliario y equipo, neto	<u>(7,201,400)</u>	<u>(16,680,495)</u>
Flujo neto de financiamiento	(5,406)	5,405
Incremento de efectivo en bancos	47,713,170	37,396,148
Al inicio del período	37,396,148	-
Al final del período	<u>\$ 85,109,318</u>	<u>\$ 37,396,148</u>

Las 16 notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros los cuales fueron autorizados, para su emisión el día 21 de mayo de 2012 por los funcionarios que firman al calce.

Mtro. Octavio Enrique Cruz Flores
Coordinador de Administración

Javier Elías Ramírez Ramírez
Director de Administración

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

NOTA 1 - ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD

El Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INVEADF o Instituto), Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestaria, de operación y decisión funcional fue creado por Decreto del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el 26 de enero de 2010.

La Ley que rige su objetivo y actividades fue publicada el 26 de enero de 2010 (Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal)

El objeto principal del Instituto consiste en practicar visitas de verificación administrativa en materias de preservación del medio ambiente y protección ecológica; anuncios; mobiliario urbano; desarrollo urbano y uso del suelo; cementerios y servicios funerarios; turismo y servicios de alojamiento y las demás que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias respectivas, ordenar y ejecutar las medidas de seguridad e imponer las sanciones previstas en las leyes, coordinar, supervisar y auditar la actividad verificadora de las Delegaciones.

El Instituto no puede ordenar la práctica de visitas de verificación en materias que sean de competencia exclusiva de las Delegaciones, salvo situaciones de emergencia o extraordinarias, que son aquellas producidas por un desastre fuera de control y que sucedan inesperadamente, y en coordinación con las Delegaciones.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, que se acompañan cumplen cabalmente con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG); sin embargo, difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) como se menciona a continuación:

- i. Efectos en los estados financieros por deterioro en el valor de los activos de larga duración, NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. El deterioro se registra si el valor en libros de los activos de larga duración excede al mayor de los valores del valor presente de los flujos de efectivo futuros o el precio neto en el caso de su eventual disposición. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en

términos porcentuales, en relación los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se venden, competencia y otros factores económicos y legales.

No fue práctico determinar el monto de estos efectos de valuación para los inmuebles, maquinaria y equipo.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", y en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

No obstante, las cifras al 31 de diciembre de 2010 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos modificados por los efectos de la inflación en la información reconocidos hasta al 31 de diciembre de 2010.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Del año	3.81%	4.40%
Acumulada en los últimos tres años	16.34%	15.19%

Al 31 de diciembre de 2011 no se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera, con base en lo mencionado en los párrafos anteriores, únicamente se mantienen los efectos iniciales registrados por el Instituto al 31 de diciembre de 2010 como se muestra a continuación:

Total de efecto de actualización de mobiliario y equipo de oficina	\$ 189,733
Total efecto de actualización de la depreciación acumulada de Mobiliario y equipo de oficina	(8,731)
Superávit por revaluación (Patrimonio)	189,733

Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.



Autorización de los estados financieros:

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 21 de mayo de 2012, por el Mtro. Octavio Enrique Cruz Flores, Coordinador de Administración y el C. Javier Elías Ramírez Ramírez Director de Administración.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

En la página siguiente se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Compañía

a. Efectivo y equivalentes de efectivos -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor. Véase Nota 4

b. Inventarios -

Al 31 de diciembre de 2011 los inventarios se expresan a su costo determinado mediante la fórmula de primeras entradas primeras salidas. Los valores así determinados no exceden a su valor neto de realización. Véase Nota 5.

c. Mobiliario y equipo -

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 el mobiliario y equipo se expresan a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor del (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2011.

El costo de adquisición del mobiliario y equipo disminuido de su valor residual, se deprecia de manera sistemática utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores de los inmuebles, maquinaria y equipo, Véase Nota 6.

d. Cuentas por pagar y provisiones -

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos.



e. Beneficios a los empleados -

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc., especificar los conceptos aplicables), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Véase Nota 9.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Véase Nota 9.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial. Véase Nota 9

f. Patrimonio -

El patrimonio se integra con los bienes y derechos que por cualquier título haya adquirido, las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno del Distrito Federal (GDF), los recursos que obtenga por la relación de las actividades que constituyen su objeto, las reservas de patrimonio y de garantías establecidas conforme a la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y en general por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto perciba.

g. Superávit por revaluación -

El superávit por revaluación se integra del resultado por tenencia de activos no monetarios principalmente activos fijos, que se han identificado como no realizados al 31 de diciembre de 2010.

h. Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal -

Las aportaciones en efectivo efectuadas por el GDF para inversión física (mobiliario y equipo), se registran al valor nominal y se registran como parte del patrimonio del Instituto.

Las aportaciones del GDF para gasto corriente se registran a su valor nominal como ingreso en el estado de resultados independientemente de la fecha en que efectivamente se cobren.



Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la Administración del Instituto está obligada a reintegrar a la Secretaría de Finanzas las aportaciones del GDF que no hayan sido devengadas al 31 de diciembre de cada año, así como los rendimientos obtenidos, sin embargo el 29 de diciembre de 2011 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal un decreto por el cual en su artículo tercero transitorio, permite que los recursos remanentes del ejercicio fiscal 2011, se consideren ingresos propios, por lo cual el Instituto está exento para el ejercicio fiscal 2011 a lo mencionado en el último párrafo del artículo 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

i. Costos de operación y gastos por administración-

Se registran a su valor nominal sobre la base de lo devengado, es decir, cuando los bienes o servicios efectivamente se reciben, independientemente de la fecha en que éstos se paguen, éstos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

j. Intereses ganados -

Se registran a su valor nominal conforme las instituciones bancarias, los depositan y éstos son reintegrados al GDF al mes inmediato posterior al que se recibieron, éstos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

NOTA 4 - EFECTIVO EN BANCOS

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a la vista, todos éstos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco Azteca	\$	\$35,336,988
BBVA Bancomer	<u>85,109,318</u>	<u>2,059,161</u>
	<u>\$85,109,318</u>	<u>\$37,396,149</u>

NOTA 5 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2011 el saldo en el rubro de inventarios se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2011</u>
Prendas de seguridad y uniformes	\$ 1,035,933

Artículos de oficina	1, 826,126
Equipos menores	639,171
Equipo eléctrico	520,530
Materiales complementarios	375,966
Herramientas	420,237
	<u>\$4,817,963</u>

Al 31 de diciembre de 2011 el Instituto no mantenía un control adecuado sobre los registros y documentación soporte de los Inventarios, por lo tanto no pudimos satisfacernos de la razonabilidad del saldo de Inventarios.

NOTA 6 - MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, este rubro se integraba como se muestra a continuación:

	<u>Tasa anual de</u> <u>Depreciación %</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Equipo de oficina	10, 20, 30	\$ 11,037,942	\$ 8,380,782
Equipo de cómputo y software	30,10	8,547,398	5,514,799
Equipo de transporte	25	2,138,342	1,880,794
Equipo y aparatos de comunicación	10	764,231	764,231
Maquinaria y equipo	10,30	991,749	329,622
Cámaras fotográficas y de video	30	<u>489,085</u>	<u>-</u>
		23,968,747	16,870,228
Depreciación acumulada		<u>(3,921,383)</u>	<u>(375,363)</u>
Total mobiliario y equipo – neto		<u>\$ 20,047,364</u>	<u>\$ 16,494,865</u>

La depreciación registrada en los resultados de 2011 y de 2010 asciende a \$3,560,572 y \$375,363, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 hubo adquisiciones de mobiliario y equipo por un total de \$7,201,400 y \$16,494,865 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 el Instituto tuvo baja de mobiliario y equipo por un total de \$102,880.

Este espacio se ha dejado de manera intencional en blanco

NOTA 7 - ACREEDORES DIVERSOS

Al 31 de diciembre 2011 y de 2010 se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Secretaría de Finanzas del GDF.- Recursos no ejercidos pendientes de reintegrar	\$	\$ 19,373,836
Aguinaldo.- Segunda parte por pagar	9,805,208	5,190,658
Retenciones por enterar del INFONAVIT		57,334
Honorarios profesionales de personas físicas		29,914
Otros	<u>34,053</u>	<u>5,887</u>
Total	<u>\$9,839,261</u>	<u>\$ 24,657,629</u>

NOTA 8 - IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 se integran como se muestra en la página siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ISR sobre sueldos y salarios	\$7,556,851	\$ 3,604,996
Aportación patronal al INFONAVIT	1,978,029	1,412,551
Cuotas obrero patronales al IMSS	1,787,134	1,335,902
Seguro de censantía y vejez	1,579,839	1,201,182
Seguro de retiro	747,859	565,021
Impuesto sobre nóminas	950,721	549,125
ISR sobre asimilados a salarios	67,815	50,322
ISR sobre arrendamientos	<u>146,438</u>	<u>44,752</u>
Total	<u>\$14,814,686</u>	<u>\$ 8,763,851</u>

NOTA 9 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

- a. El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2011 ascendió a \$3,342,774
- b. Conciliación de la OBD, AP y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general:

	<u>Indemnizaciones</u>	<u>Pensiones</u>	<u>Otros beneficios al retiro</u>
	<u>31 de diciembre de</u>	<u>31 de diciembre de</u>	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2011</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Activos (pasivos) laborales:			
OBD	\$ 3,185,299	\$ 72,012	\$ 85,462
Situación de financiamiento			
Menos partidas pendientes de amortizar:			
Pagos efectuado	(441,921)		
PNP	<u>\$ 2,743,378</u>	<u>\$ 72,012</u>	<u>\$ 85,462</u>

a. Costo Neto del Periodo (CNP)

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan al 31 de diciembre de 2011:

	Prima de antigüedad por terminación	Indemnizaciones legales por despido	Prima de antigüedad por retiro
CNP:			
Costo financiero	\$ 92	\$ (94,527)	\$ 909
Costo laboral del servicio actuarial	53,330	6,280,850	27,946
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	-
Costo laboral del pasado	-	-	-
Ganancia o pérdida actuarial, neta	<u>6,467</u>	<u>(1,992,728)</u>	<u>44,485</u>
Total Costo Neto del Período	<u>\$59,889</u>	<u>\$4,193,595</u>	<u>\$73,340</u>

NOTA 10 - PATRIMONIO:

El patrimonio se integra con los bienes y derechos que por cualquier título haya adquirido, las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno del Distrito Federal (GDF), los recursos que obtenga por la relación de las actividades que constituyen su objeto, las reservas de patrimonio y de garantías



establecidas conforme a la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y en general por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto perciba.

Al 31 de diciembre de 2011 el Gobierno del Distrito Federal realizó una aportación al Patrimonio por un total de \$7,195,994.

Después de la aportación, el Patrimonio al 31 de diciembre de 2011 se integra como sigue

Patrimonio al 31 de diciembre de 2010	\$16,685,900
Aportación del Gobierno del Distrito Federal	<u>7,195,994</u>
Total Patrimonio	<u>\$23,881,894</u>

NOTA 11 - SITUACIÓN FISCAL:

a. ISR

Conforme a lo dispuesto en los artículos 93 y 102 de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, las actividades que realiza el instituto no se encuentran afectas al pago del Impuesto Sobre la Renta.

Las operaciones en su carácter de retenedor que realice el Instituto está obligado a retener y enterar el ISR relacionado con el pago de sueldos y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, así como por el pago de honorarios y arrendamiento efectuados a personas físicas.

b. IETU

El Instituto conforme a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) no está obligado al pago de este impuesto, debido a que tributa como no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

b. IVA

Los actos y/o actividades que realice el Instituto no son objeto de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), por este motivo no traslada ni acredita dicho impuesto.

El Instituto en su carácter de retenedor del Impuesto al Valor Agregado (IVA) no está obligado conforme a lo dispuesto en el artículo 3 párrafo tres de la Ley de IVA, que a la letra dice “Los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus organismos descentralizados no efectuarán la retención a que se refiere este párrafo”

NOTA 12 - SERVICIOS PERSONALES

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos	45,318,673	\$ 16,294,789
Prima vacacional	2,120,819	345,210
Gratificación de fin de año	19,835,288	10,089,545
Cuotas al IMSS	21,845,849	9,125,943
Cuotas para la vivienda	10,069,930	3,543,355
Cuotas para seguro de vida	3,399,314	1,116,984
Cuotas para seguro de retiro	4,027,973	-
Asignación para requerimientos de cargo de servidores públicos	134,360,803	48,845,945
Impuestos sobre nóminas	5,156,314	1,856,103
Liquidaciones por indemnizaciones y s s	2,216,943	-
Compensaciones por servicios	414,245	-
Honorarios asimilables a salarios	1,938,611	-
Otros impuestos	<u>4,239,997</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 254,944,759</u>	<u>\$ 91,217,874</u>

NOTA 13 - MATERIALES Y SUMINISTROS

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Materiales y útiles de oficina	\$550,134	\$ 640,463
Vestuario, uniformes y blancos	1,276,816	829,899
Materiales y útiles de impresión		219,150
Alimentación de personas	388,162	324,200
Combustibles	946,394	
Materiales y útiles para el procesamiento electrónico de equipo		190,887
Utensilios para el servicio de alimentación		104,161
Refacciones, accesorios y herramientas menores		154,436
Materiales complementarios		716,673
Material eléctrico		289,396
Prendas de protección		140,720
Otros	<u>85,657</u>	<u>52,981</u>
Total	<u>\$3,247,163</u>	<u>\$ 3,662,966</u>



NOTA 14 - SERVICIOS GENERALES

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Servicios de energía eléctrica	\$ 71,557	\$ 220,145
Arrendamiento de edificio	9,135,870	4,152,995
Arrendamiento de equipo de transporte	6,624,029	
Otros arrendamientos	552,845	
Honorarios		1,959,224
Patentes, regalías y otros		1,181,445
Instalaciones	190,000	654,598
Servicio de lavandería y limpieza	1,775,871	501,600
Gastos de propaganda e imagen	1,154,155	408,759
Impresión de documentos oficiales	377,953	184,101
Servicios de seguridad	2,689,450	492,795
Seguros	540,622	
Telecomunicaciones	492,288	
Capacitación	364,200	
Otros	<u>364,463</u>	<u>308,870</u>
Total	<u>\$24,333,303</u>	<u>\$ 10,064,532</u>

NOTA 15 – ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El Instituto celebró un contrato de arrendamiento operativo con Ald Automotive de 75 vehículos tipo sedán, 2 vehículos tipos SUV'S y 2 vehículos tipo pick up, por un periodo de 30 de meses a partir del 1 de julio de 2011 al 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre el Instituto realizó un pago inicial por un total de \$ 2,564, 071 (IVA incluido).

La renta mensual por el equipo de transporte asciende a \$680,403 (IVA incluido).

Al 31 de diciembre de 2011, el Instituto tiene un saldo pendiente de amortizar por un total de \$ 16, 352,121 (IVA incluido).

NOTA 16 - NUEVOS PROMUNCIAMIENTOS CONTABLES

El CINIF emitió durante diciembre de 2011, las Mejoras a las NIF 2012 (Mejoras 2012), la NIF B-3 "Estado de resultado integral" (NIF B-3) y la B-4 "Estado de cambios en el capital contable" (NIF B-4). La NIF B-3 y la NIF B-4 entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2013 y las Mejoras 2012 junto con la disposición de la NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" relativa a la determinación de los componentes de las propiedades, planta y equipo entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2012. Se considera que las NIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Compañía, según se explica a continuación: Las cuales se considera que tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta, según se explica a continuación:



NIF B-3 “Estado de resultado integral” establece la elección por parte del Instituto de presentar el resultado integral en uno o dos estados. Asimismo, precisa que los otros resultados integrales (ORI) deben presentarse después de la utilidad o pérdida neta, elimina el concepto de partidas no ordinarias y establece los requisitos que deben contener los otros ingresos y gastos para considerarse como tal.

NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable” establece las normas para la presentación del estado antes mencionado; así como, las revelaciones requeridas en caso de que se lleven a cabo ciertos movimientos en el capital contable.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Establece la obligatoriedad, de determinar los componentes que sean representativos de las propiedades planta y equipo, con objeto de que a partir del 1 de enero de 2012, dichos componentes sean depreciados de acuerdo a la vida útil de los mismos

Mejoras a las NIF

- NIF A-7 “Presentación y revelación”. Precisa que se deberán revelar los supuestos clave utilizados al cierre contable en la determinación de las estimaciones contables que impliquen incertidumbre con riesgo de sufrir ajustes relevantes en el valor de los activos o pasivos dentro del siguiente periodo contable.
- Boletín B-14 “Utilidad por acción”. Se modifica el Boletín B-14 para que aquellas entidades que revelan la utilidad por acción diluida, lo hagan, independientemente de haber generado utilidad o pérdida por operaciones continuas.
- NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Establece que debe incluirse en el activo a corto plazo, el efectivo y equivalentes de efectivo, a menos que su utilización esté restringida dentro de los doce meses siguientes o posteriores a su ciclo normal de operaciones a la fecha del estado de situación financiera.
- Boletín C-11 “Capital contable” e INIF 3 “Aplicación inicial de la NIF”. Señala que los donativos recibidos deben reconocerse como ingresos en el estado de resultados, y no formar parte del capital contribuido con el objetivo de homologar los cambios realizados anteriormente en otras NIF.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Precisan diversos conceptos sobre los activos de larga duración destinados a ser vendidos, asimismo, indica que las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no deben revertirse y establece lineamientos para la presentación de pérdidas por deterioro o reversiones en el mismo dentro del estado de resultados.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que se debe reconocer el gasto por participación de los trabajadores en la utilidad (PTU), en los mismos rubros de costos y gastos en que el Instituto reconoce el resto de los beneficios a los empleados.

Mtro. Octavio Enrique Cruz Flores
Coordinador de Administración

Javier Elías Ramírez Ramírez
Director de Administración

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN PRESUPUESTAL POR EL
EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2011

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTRALORÍAS INTERNAS EN ENTIDADES
DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DEL DISTRITO FEDERAL

México D.F., 21 mayo de 2012

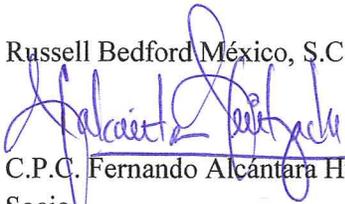
AL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL

1. Hemos examinado los estados analíticos de ingresos presupuestales y el ejercicio presupuestal del gasto del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (El Instituto) que se acompañan, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, los cuales presentan el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado. Dichos estados fueron preparados bajo la responsabilidad de la Administración del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia de soporte de los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

2. En nuestra opinión los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.
3. Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2010 que se presentan para fines comparativos fueron examinados por otros contadores públicos independientes, quienes emitieron su opinión sin salvedades el 11 de abril de 2011.

Russell Bedford México, S.C.



C.P.C. Fernando Alcántara Huitzache
Socio

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 POR EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL DE RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	%
Total de ingresos	\$353,065,944	\$348,072,713	\$348,072,713		\$348,072,713	\$348,072,713	(4,993,231)	(1)
Corrientes y de capital								
Venta de bienes								
Venta de servicios								
Venta de inversiones financieras								
Ingresos diversos								
Operaciones ajenas								
Por cuenta de terceros								
Derivadas de erogaciones recuperables								
Endeudamiento, Neto								
Colocación (Desendeudamiento)								
Transferencias del Gobierno de Distrito Federal								
Para gasto corriente								
Para pago de intereses de la deuda								
Para inversión física								
Para inversión financiera								
Para amortización de la deuda								
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal								
Para gasto corriente	353,065,944	338,234,296	338,234,296		338,234,296	338,234,296	(14,831,648)	(4)
Para pago de intereses de la deuda								
Para inversión física (gastos capital)		9,838,417	9,838,417		9,838,417	9,838,417	9,838,417	100
Para inversión financiera								
Para amortización de la deuda								

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado

Mtro. Octavio Enrique Cruz Flores
 Coordinador de Administración

Javier Elías Ramírez Ramírez
 Director de Administración

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
POR EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
Total de egresos	\$353,065,944	\$77,968,555	\$82,961,786	\$ 348,072,713					\$294,539,182	\$53,533,531
Corrientes	\$353,065,944	\$68,130,138	\$82,961,786	\$ 338,234,296					\$287,343,188	\$51,891,108
Servicios personales	316,248,841	57,223,527	77,836,502	295,635,866					254,944,759	40,691,107
Materiales y suministros	10,786,101	2,683,660	3,190,115	10,279,646					7,442,233	2,837,413
Servicios generales	26,031,002	8,222,951	1,935,169	32,318,784					24,956,196	7,362,628
Ayudas, subsidios y transferencias										
Intereses, comisiones y gastos de deuda										
Inversión Física										
Ayudas, subsidios y transferencias		\$9,838,417		\$9,838,417					\$7,195,994	\$2,642,423
Bienes, muebles e inmuebles		9,838,417		9,838,417					7,195,994	2,642,423
Obras publicas										
Inversiones Financieras										
Inversión financiera										
Operaciones ajenas										
Por cuenta de terceros										
Derivadas de erogaciones recuperables										

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado

Mtro. Octavio Enrique Cruz Flores
Coordinador de Administración

Javier Elías Ramírez-Ramírez
Director de Administración

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS Y
DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
POR EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD

El Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INVEADF o Instituto), Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestaria, de operación y decisión funcional fue creado por Decreto del Jefe del Gobierno del Distrito Federal, el 26 de enero de 2010.

La Ley que rige su objetivo y actividades fue publicada el 26 de enero de 2010 (Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal)

El objeto principal del Instituto consiste en practicar visitas de verificación administrativa en materias de preservación del medio ambiente y protección ecológica; anuncios; mobiliario urbano; desarrollo urbano y uso del suelo; cementerios y servicios funerarios; turismo y servicios de alojamiento y las demás que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias respectivas, ordenar y ejecutar las medidas de seguridad e imponer las sanciones previstas en las leyes, coordinar, supervisar y auditar la actividad verificadora de las Delegaciones.

El Instituto no puede ordenar la práctica de visitas de verificación en materias que sean de competencia exclusiva de las Delegaciones, salvo situaciones de emergencia o extraordinarias, que son aquellas producidas por un desastre fuera de control y que sucedan inesperadamente, y en coordinación con las Delegaciones.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS

A continuación se describen las principales políticas que la Administración del Instituto considera para la elaboración de los estados presupuestarios:

- a. Para el control presupuestal se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que se derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por el Gobierno del Distrito Federal (GDF), considerando en su caso la disposiciones que sobre el particular establece el Código Fiscal y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, manejándose para tal efecto registros complementarios y separados de la contabilidad financiera.

Two handwritten signatures in black ink are located at the bottom left of the page. The first signature is larger and more complex, while the second is smaller and simpler.

- b. Las aportaciones del GDF se registran al valor nominal contenido en las cuentas por liquidar certificadas, independientemente de la fecha en que estas son efectivamente cobradas por el Instituto.

Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la Administración del Instituto está obligada a reintegrar a la Secretaría de Finanzas las aportaciones del GDF que no hayan sido devengadas al 31 de diciembre de cada año, así como los rendimientos obtenidos, sin embargo el 29 de diciembre de 2011, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal un Decreto por el cual en su artículo tercero transitorio permite que los recursos remanentes del ejercicio fiscal 2011 se consideren ingresos propios, por lo cual el Instituto está exento para el ejercicio fiscal 2011 a lo mencionado en el último párrafo del artículo 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

- c. Los egresos presupuestarios se registran al valor nominal que tienen al momento de su pago, incorporado al cierre del ejercicio la obligación de pagar los compromisos efectivamente devengados es decir que efectivamente se hayan cumplido y no hubiesen sido pagados antes del 31 de diciembre de 2011. Conforme a lo establecido en los Artículos 60, 69 y 70 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, emitido por la Secretaría de Finanzas del GDF en los cuales se indica que para tramitar el pago de los compromisos mencionados se debe cumplir, entre otros, con los siguientes requisitos:
- i. Que se encuentren debidamente devengados y contabilizados al 31 de diciembre del ejercicio.
 - ii. Que exista suficiencia presupuestal para el cumplimiento de los compromisos del ejercicio.
 - iii. Que el Instituto informe a la Secretaría de Finanzas a través de la Subsecretaría de Egresos a más tardar el 15 de enero de 2012, el monto y características de su pasivo circulante.
 - iv. Que se radiquen en la Secretaría los documentos que permitan efectuar los pagos respectivos, a más tardar el último día de enero de 2012.

3. EMISIÓN DEL LISTADO DE EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL

Para efectos de la elaboración de los estados presupuestarios se consideran las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, así como las cifras programático presupuestales ejercidas con recursos fiscales las cuales, sirvieron de base para la integración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal por el ejercicio 2011.

Este espacio se ha dejado de manera intencional en blanco



4. PROGRAMA OPERATIVO AUTORIZADO

En el programa operativo autorizado se contemplan las siguientes actividades en distintas áreas funcionales así como las siguientes metas para cumplirlas:

ÁREA FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	ASIGNACION FINANCIERA			SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES
			META	CORRIENTE	INVERSIÓN			
Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia			1,555,372	1,555,372	-	1,555,372		
Los procesos de administración mejoran			1,555,372	1,555,372	-	1,555,372		
Atención ciudadana, trámites y servicios	Documento	240,000	1,555,372	1,555,372	-	1,555,372		
La gestión Gubernamental es eficiente			37,665,139	37,665,139	-	25,392,772	3,595,367	8,677,000
La administración de los recursos públicos es más eficiente			37,665,139	37,665,139	-	25,392,772	3,595,367	8,677,000
Administración de recursos Institucionales	Trámite	12,000	37,665,139	37,665,139	-	25,392,772	3,595,367	8,677,000
La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan			313,845,433	313,845,433	-	289,300,697	7,190,734	17,354,002
Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar la población			313,845,433	313,845,433	-	289,300,697	7,190,734	17,354,002
Revisión a delegaciones en materia de verificación	Supervisión	300,000	124,856,751	124,856,751	-	112,584,384	3,595,367	8,677,000
Visitas verificación	Visita	700,000	188,988,682	188,988,682	-	176,716,313	3,595,367	8,677,002

TOTAL	353,065,944	353,065,944	-	316,248,841	10,786,101	26,031,002
-------	-------------	-------------	---	-------------	------------	------------

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS CONTABLES

A continuación se presenta la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables por los años de 2011 y de 2010:

	Al 31 de diciembre de (Cifras expresadas en pesos mexicanos)	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos presupuestarios		
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	\$ <u>348,073</u>	\$ <u>121,632</u>
Total	\$ 348,073	\$ 121,632
Mas:		
Ingresos contables no presupuestarios		
Menos:		
Ingresos presupuestarios no contables		
Aportación del Gobierno del Distrito Federal para gasto de capital en bienes muebles	<u>7,196</u>	<u>16,686</u>
	<u>7,196</u>	<u>16,686</u>
Ingresos contables		
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	\$ <u>340,877</u>	\$ <u>104,946</u>
Total	\$ <u>340,877</u>	\$ <u>104,946</u>

Este espacio se ha dejado de manera intencional en blanco

6. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS CONTABLES

A continuación se presenta la conciliación entre los egresos presupuestarios y los contables por los años de 2011 y de 2010.

	Al 31 de diciembre de (Cifras expresadas en pesos mexicanos)	
	2011	2010
Gasto corriente		
Servicios personales	\$ 254,945	\$ 91,218
Materiales y suministros	7,442	3,663
Servicios generales	<u>24,956</u>	<u>10,065</u>
	\$ 287,343	\$ 104,946
Más		
Inversión física		
Bienes muebles e inmuebles	<u>7,196</u>	<u>16,686</u>
Total Egreso presupuestal	294,539	121,632
Más		
Gastos contables no presupuestales		
Depreciaciones	3,561	375
Beneficios a los empleados (NIF D-3)	2,901	
Pérdida por baja de activo fijo	88	
Menos:		
Egresos presupuestarios no contables		
Aportación para inversión física en bienes muebles	7,196	16,686
Almacén	4,818	
Egresos contables		
Servicios personales	\$ 254,945	\$ 91,218
Materiales y suministros	3,247	3,663
Servicios generales	24,333	10,065
Beneficios a los empleados (NIF D-3)	2,901	
Depreciación	3,561	375
Pérdida por baja de activo fijo	<u>88</u>	=

